

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

CONTRATO N° 43/2025

Entre el **Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)**, con RUC N° 80005190-4, domiciliado en Estrella N° 443 casi Juan Bautista Alberdi, Edificio Estrella, Piso 9, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Sr. Alcides Santander, con Cédula de Identidad Civil N° 1.642.737, autorizado a suscribir el presente contrato por el Art. 4° de la Resolución Ministerial N° 1427 de fecha 04 de septiembre de 2025, denominado en adelante LA CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, la firma **"INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A."**, con RUC N° 80009607-0, domiciliada en en la calle Onofre Gómez esq. Avda. del Yacht, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada en este acto por la Sra. Celia Mavel Paniagua Duarte, con Cédula de Identidad Civil N° 3.702.910, denominada en adelante EL PROVEEDOR, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"**, e individualmente **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2025 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS NIVELES INICIAL, EDUCACIÓN ESCOLAR BASICA Y EDUCACIÓN MEDIA - PLURIANUAL 2025/2026"** - ID 463.098, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al suministro de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2025 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS NIVELES INICIAL, EDUCACIÓN ESCOLAR BASICA Y EDUCACIÓN MEDIA - PLURIANUAL 2025/2026"** - ID 463.098, bajo la modalidad de Contrato Abierto, que seguidamente se detallan y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 463.098.

El crédito presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2026 queda sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación respectivo.

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2025 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS NIVELES INICIAL, EDUCACIÓN ESCOLAR BASICA Y EDUCACIÓN MEDIA - PLURIANUAL 2025/2026"** - ID 463.098, convocado por la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1427 de fecha 04 de septiembre de 2025.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Lote N° 1 - Cuaderno de Aprendizaje del Preescolar, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: No								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Cuaderno de aprendizaje del Preescolar	Unidad	Unidad	50.060	100.120	Paraguay	19.208	1.923.104.960
TOTAL								1.923.104.960

Para el Lote N° 1 el monto máximo es de Gs.1.923.104.960 (guaraníes mil novecientos veintitrés millones ciento cuarenta mil novecientos sesenta).

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Lote N° 3 - Cuaderno de Aprendizaje Guaraní, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: No								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Cuaderno de aprendizaje Guaraní L1 Primer Grado	Unidad	Unidad	55.810	111.619	Paraguay	10.923	1.219.214.337
2	Cuaderno de aprendizaje Guaraní L1 Segundo Grado	Unidad	Unidad	53.077	106.153	Paraguay	10.738	1.139.870.914
3	Cuaderno de aprendizaje Guaraní L1 Tercer Grado	Unidad	Unidad	53.901	107.802	Paraguay	11.034	1.189.487.268
4	Cuaderno de aprendizaje Guaraní L1 Cuarto Grado	Unidad	Unidad	56.550	113.100	Paraguay	11.515	1.302.346.500
5	Cuaderno de aprendizaje Guaraní L1 Quinto Grado	Unidad	Unidad	55.840	111.680	Paraguay	10.830	1.209.494.400
6	Cuaderno de aprendizaje Guaraní L1 Sexto Grado	Unidad	Unidad	53.438	106.876	Paraguay	11.682	1.248.525.432
TOTAL								7.308.938.851

Para el Lote N° 3 el monto máximo es de Gs.7.308.938.851 (guaraníes siete mil trescientos ocho millones novecientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y uno).

Lote N° 5 - Cuaderno de Aprendizaje Medio Natural y Salud, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: No								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Cuaderno de aprendizaje Medio Natural y Salud Primer Grado	Unidad	Unidad	55.662	111.324	Paraguay	7.008	780.158.592
2	Cuaderno de aprendizaje Medio Natural y Salud Segundo Grado	Unidad	Unidad	55.003	110.006	Paraguay	7.253	797.873.518
3	Cuaderno de aprendizaje Medio Natural y Salud Tercer Grado	Unidad	Unidad	53.399	106.798	Paraguay	7.073	755.382.254
TOTAL								2.333.414.364

Para el Lote N° 5 el monto máximo es de Gs.2.333.414.364 (guaraníes dos mil trescientos treinta y tres millones cuatrocientos catorce mil trescientos sesenta y cuatro).

Lote N° 6 - Cuaderno de Aprendizaje Ciencias Naturales, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: No								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Cuaderno de aprendizaje Ciencias Naturales Cuarto Grado	Unidad	Unidad	51.953	103.905	Paraguay	10.944	1.137.136.320
2	Cuaderno de aprendizaje Ciencias Naturales Quinto Grado	Unidad	Unidad	53.061	106.122	Paraguay	10.062	1.067.799.564
3	Cuaderno de aprendizaje Ciencias Naturales Sexto Grado	Unidad	Unidad	52.833	105.665	Paraguay	9.638	1.018.399.270
TOTAL								3.223.335.154

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Para el Lote N° 6 el monto máximo es de Gs.3.223.335.154 (guaraníes tres mil doscientos veintitrés millones trescientos treinta y cinco mil ciento cincuenta y cuatro).

Lote N° 7 - Cuaderno de Aprendizaje Vida Social y Trabajo, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: No								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Cuaderno de aprendizaje Vida Social y Trabajo Primer Grado	Unidad	Unidad	54.382	108.764	Paraguay	5.167	561.983.588
2	Cuaderno de aprendizaje Vida Social y Trabajo Segundo Grado	Unidad	Unidad	54.726	109.451	Paraguay	5.178	566.737.278
3	Cuaderno de aprendizaje Vida Social y Trabajo Tercer Grado	Unidad	Unidad	55.413	110.826	Paraguay	6.115	677.700.990
TOTAL								1.806.421.856

Para el Lote N° 7 el monto máximo es de Gs. 1.806.421.856 (guaraníes mil ochocientos seis millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos cincuenta y seis).

Lote N° 8 - Cuaderno de Aprendizaje Educación para la Salud, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: N								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Cuaderno de aprendizaje Educación para la Salud Cuarto Grado	Unidad	Unidad	56.652	113.304	Paraguay	6.168	698.859.072
2	Cuaderno de aprendizaje Educación para la Salud Quinto Grado	Unidad	Unidad	56.084	112.168	Paraguay	5.876	659.099.168
3	Cuaderno de aprendizaje Educación para la Salud Sexto Grado	Unidad	Unidad	53.257	106.513	Paraguay	5.876	625.870.388
TOTAL								1.983.828.628

Para el Lote N° 8 el monto máximo es de Gs.1.983.828.628 (guaraníes mil novecientos ochenta y tres millones ochocientos veintiocho mil seiscientos veintiocho).

Lote N° 9 - Cuaderno de Aprendizaje Ciencias Sociales, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: No								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Cuaderno de aprendizaje Ciencias Sociales Cuarto Grado	Unidad	Unidad	56.343	112.685	Paraguay	11.543	1.300.722.955
2	Cuaderno de aprendizaje Ciencias Sociales Quinto Grado	Unidad	Unidad	56.246	112.492	Paraguay	12.903	1.451.484.276
3	Cuaderno de aprendizaje Ciencias Sociales Sexto Grado	Unidad	Unidad	51.292	102.584	Paraguay	9.077	931.154.968
TOTAL								3.683.362.199

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Para el Lote N° 9 el monto máximo es de Gs. 3.683.362.199 (guaraníes tres mil seiscientos ochenta y tres millones trescientos sesenta y dos mil ciento noventa y nueve).

Lote N° 10 - Cuaderno de Aprendizaje para Estudiantes de Lengua y Literatura Castellana, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: No								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Cuaderno de aprendizaje para estudiantes de Lengua y Literatura Castellana para 7mo. Grado	Unidad	Unidad	52.741	105.481	Paraguay	6.996	737.945.076
2	Cuaderno de aprendizaje para estudiantes de Lengua y Literatura Castellana para 8vo. Grado	Unidad	Unidad	48.978	97.956	Paraguay	6.980	683.732.880
3	Cuaderno de aprendizaje para estudiantes de Lengua y Literatura Castellana para 9no. Grado	Unidad	Unidad	45.997	91.993	Paraguay	6.985	642.571.105
TOTAL								2.064.249.061

Para el Lote N° 10 el monto máximo es de Gs. 2.064.249.061 (guaraníes dos mil sesenta y cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil sesenta y uno).

Lote N° 14 - Libro de Texto de Matemática, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: No								
INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A. - RUC: 80009607-0								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total
1	Libro de texto de Matemática para 1er. Curso de la Educación Media	Unidad	Unidad	39.418	78.835	Paraguay	15.847	1.249.298.245
2	Libro de texto de Matemática para 2do. Curso de la Educación Media	Unidad	Unidad	36.876	73.752	Paraguay	15.896	1.172.361.792
3	Libro de texto de Matemática para 3er. Curso de la Educación Media	Unidad	Unidad	33.022	66.044	Paraguay	16.193	1.069.450.492
TOTAL								3.491.110.529

Para el Lote N° 14 el monto máximo es de Gs.3.491.110.529 (guaraníes tres mil cuatrocientos noventa y un millones ciento diez mil quinientos veintinueve).

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del Pliego de Bases y Condiciones.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo del Sr. Gustavo Adolfo Riquelme Galeano, con C.I. N° 2.208.809, Director de la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, del Ministerio de Educación y Ciencias, conforme lo establecido en el art. 3° de la Resolución Ministerial N° 1427 de fecha 04 de setiembre de 2025.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

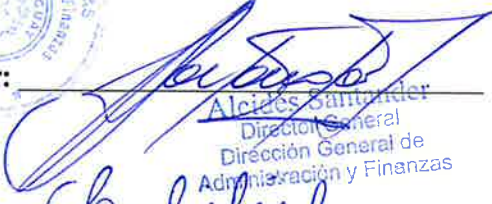
Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 06 días del mes de octubre del año 2025.-

Firmado por:  en nombre de la Contratante.

Alcides Santander
Director General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Firmado por:  en nombre del Proveedor.

Abog. Cella Paniagua
Representante Legal
TEKOMBO'E